



CONTRASEÑA
NUMERO DE ENTRADA: 1631

FECHA
09-11-2021

HORA
09:39:35

INTERNO

REMITENTE

DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

ASUNTO

PONER A CONOCIMIENTO EL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL RESULTANTE DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020 Y EL PLAN RESULTANTE DEL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021.-

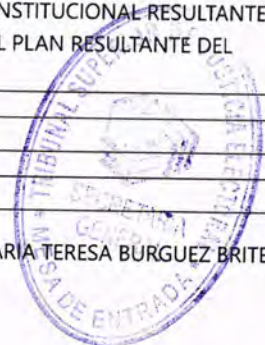
PRESENTADO POR:

LIC. ELIANA YNSFRAN

OBSERVACIONES

ADJUNTA 17 FOJAS

RECIBIDO POR: MARIA TERESA BURGUEZ BRITZ



Nota DAI N° 84/2021

Asunción, 09 de Noviembre de 2021.-

EXCELENCIA:

La Directora de Auditoría Interna, Lic. Eliana Ynsfrán, tiene el honor de dirigirse a V.E., con el fin de poner a vuestro conocimiento, el **“Plan de Mejoramiento Institucional, resultante del Informe de Auditoría Interna del Segundo Semestre del Ejercicio Fiscal 2020”** y el **“Plan de Mejoramiento Institucional, resultante del Informe de Auditoría Interna del Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2021”**.

Aprovecho la ocasión para saludarlo con la más alta consideración.



Lic. Eliana Ynsfrán
Directora
Dirección de Auditoría Interna

Dirección General de Administración y Finanzas
Mesa de Entrada Nro. 4548
Recibido en fecha: 9/11/21 Hora: 9:40
Firma: 
Aclaración: Rodolfo Gómez
Cantidad de Hojas:

A _____ V. _____ E.

DR. JAIME BESTARD DUSCHEK

Presidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral

E. _____ S. _____ D.

CC: Abog. Olindo López, Director General

Dirección General de Administración y Finanzas

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral



Custodia de la Voluntad Popular

**PLAN DE MEJORAMIENTO
INSTITUCIONAL**

**RESULTANTE DEL INFORME DE
AUDITORIA INTERNA DEL SEGUNDO
SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020**



NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA SISTEMAS DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015 -

Institución: Justicia Electoral
Máxima Autoridad: Ministro Presidente JAIME BESTARD
Directora de Auditoría Interna: Lic. Eliana Ynsfrán
Correo electrónico: elanamyv@gmail.com
Teléfono: (618)-313
Auditora de Control y Seguimiento MECIP: Lic. Milagro Vilalba

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL RESULTANTE DEL INFORME DE AUDITORIA INTERNA DEL EJERCICIO FISCAL 2020

OBJETIVO: Fortalecer el Sistema de Control

(1) Observación s/Informe	(2) Código- Hallazgo	(3) Debilidad- Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6) Fecha de Inicio	(7) Fecha de Finalización	(8) Periodicidad del seguimiento	(9) Responsable ejecución	(10) Indicador del Cumplimiento (Definir meta)	(11) % Avance de Cumplimiento	(12) Observaciones
INFORME DE AUDITORIA INTERNA DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020											
DISCREPANCIA EN DOCUMENTOS EN CUANTO A LA UNIDAD DE MEDIDA	Observación N°1 DEL INFORME DE AUDITORIA INTERNA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020	Diferencias en los documentos (Contrato, Nota de Remisión, FC 14 y Acta de Recepción) en cuanto a la Unidad de Medida de un ítem.	MODIFICAR Y/O ACLARAR EL DETALLE DE LOS DOCUMENTOS	Mediante la Nota DAI N°114/2020 de fecha 20 de noviembre de 2020, se procedió a comunicar lo observado solicitando la aclaratoria.	01/07/2020	31/12/2020	SEMESTRAL	DIRECCIÓN DE LOGISTICA ADMINISTRATIVA	Según Nota DLA N° 37/2020, de fecha 18 de diciembre de 2020, la Directora de Logística Administrativa, remite las aclaratorias... 1- Empresa Electricidad Yacyreta de Gabriel Sánchez, ID N°367578, STR N°75.022, se procede a la corrección de las discrepancias en cuanto a la unidad de medida, debido a un error de tipeo en el FC 14 y Acta de Recepción.	100%	SUBSANADO
EN EL ACTA DE CUMPLIMIENTO MENCIONA SERVICIOS ADJUDICADOS	Observación N°2 DEL INFORME DE AUDITORIA INTERNA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020	El Acta de Cumplimiento hace mención a Servicios Adjudicados, sin embargo según "Licitación Pública Nacional N°13/2019" para la Adquisiciones de Elementos de Limpieza, fueron adjudicados artículos de limpieza.	MODIFICAR Y/O ACLARAR EL DETALLE DE LOS DOCUMENTOS	Mediante la Nota DAI N°114/2020 de fecha 20 de noviembre de 2020, se procedió a comunicar lo observado solicitando la aclaratoria.	01/07/2020	31/12/2020	SEMESTRAL	DIRECCIÓN DE LOGISTICA ADMINISTRATIVA	Según Nota DLA N° 37/2020, de fecha 18 de diciembre de 2020, la Directora de Logística Administrativa, remite las aclaratorias... 2- Empresa Mundo Trade S.A., "Licitación Pública Nacional N°13/2019, para la Adquisición de Elementos de Limpieza en el marco de las Elecciones Municipales 2020 - Plurianual 2019/2020", ID N° 367557, STR N° 77.802, corrección de la mención del Objeto de Gasto 340 Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos, en cuanto al Acta de Cumplimiento.	100%	SUBSANADO

TRIBUNAL SUPERIOR DE AUDITORIA
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA
Lic. Eliana Ynsfrán
Directora de Auditoría Interna

ES COPIA FIDEL DEL ORIGINAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE LOGISTICA ADMINISTRATIVA
DIRECCION * DIRECCION *
Lic. Graciela Vera de...
Directora de Logística Administrativa

(1) Observación s/Informe	(2) Código- Hallazgo	(3) Debilidad- Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6) Fecha de Inicio	(7) Fecha de Finalización	(8) Periodicidad del seguimiento	(9) Responsable ejecución	(10) Indicador del Cumplimiento (Definir meta)	(11) % Avance de Cumplimiento	(12) Observaciones
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020											
INCONSISTENCIA EN LOS MONTOS DE EMBARGOS	Observación N°3 DEL INFORME DE AUDITORIA INTERNA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020	Inconsistencia en los montos embargados.	MODIFICAR Y/O ACLARAR EL DETALLE DE LOS DOCUMENTOS.	Por Nota DAI N°24/2021 de fecha 08 de febrero de 2021, se procedió a comunicar lo observado solicitando la aclaratoria correspondiente.	01/07/2020	31/12/2020	SEMESTRAL	DIRECCIÓN DE TESORERÍA	Según Nota D.T. N° 189/2021 , de fecha 15 de febrero de 2021, la Dirección de Tesorería, remite la respuesta a los puntos señalados. Al respecto, se adjunta Memorándum C.P.I./D.T. N°195/2021, de la Coordinación de Procesos Internos con la aclaratoria.	100%	SUBSANADO
DISCREPANCIA EN AÑO DE FABRICACIÓN EN LAS PLANILLAS DE LAS DIRECCIONES DE TRANSPORTE Y PATRIMONIO	Observación N°4 DEL INFORME DE AUDITORIA INTERNA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020	Diferencias respecto al año de fabricación de vehículos, Facturas de compra, Póliza de la Empresa Rumbos S.A. de Seguros.	MODIFICAR Y/O ACLARAR EL DETALLE DE LOS DOCUMENTOS.	Por Nota DAI N° 22/2021 de fecha 03 de febrero de 2021, se procedió a comunicar lo observado a la Dirección de Transporte, solicitando corrección y actualización de datos, por lo que se debe tomar en consideración los datos correctos para futura renovación de pólizas".	01/07/2020	31/12/2020	SEMESTRAL	DIRECCIÓN DE TRANSPORTE	Según Nota D.T. N° 03/2021 , de fecha 10 de febrero de 2021, la Dirección de Transporte, remite la respuesta a los puntos observados. "Teniendo en cuenta los datos mencionados más arriba MDT N°14/2014 de fecha 02/02/2017 y MDT N°17/2017 de fecha 20/02/2017, se procedió a la actualización de datos conforme el informe realizado por la Dirección de Patrimonio, cuyos datos consignados son los correctos. (Adjunto Planilla de actualización de datos del listado de vehículos de la institución."	100%	SUBSANADO
Elaborado por: Lic. Milagro Villalba				Fecha: 27/10/2021							
Revisado y Aprobado por:				Fecha: 27/10/2021							



Lic. **Eliana Ansfrán**
 Directora
 Dirección de Auditoría Interna

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Lic. **Cynthia Alonso M.**
 Directora
 Dirección de Tesorería I.E.



EDGAR TORAL
 Director de Transp.



Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

NOTA DAI N° 14/2020

Asunción, 20 de noviembre de 2020.-

Señora

Lic. Graciela Vera de Galeano, Directora

Dirección de Logística de Administrativa

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a los legajos del mes de junio 2020, se solicita aclaratoria en los siguientes puntos que se detallan a continuación:

1) Empresa **Electricidad Yacyreta de Gabriel Sánchez, ID N° 367578, STR N° 75.022** presenta discrepancias en cuanto a la unidad de medida:

- En el Contrato N° 115/2019, punto N° 5, planilla de adjudicación ítem 28; la unidad de medida figura en “**Metros**” del Cable Telefónico Blindado.
- En la Nota de Remisión N° 001-001-0002019 de fecha 15/06/2020, Datos de la Mercadería, primer ítem., la unidad de medida figura “**Metros**”.
- En la FC 14 N° 21.543 de fecha 15/06/2020, la unidad de medida figura “**Unidad**”.
- En el Acta de Recepción de fecha 15/06/2020, la unidad de medida figura “**Unidad**”.

2) Empresa **Mundo Trade S.A., “Licitacion Pública Nacional N°13/2019, para la Adquisición de Elementos de Limpieza en el marco de las Elecciones Municipales 2020 - Plurianual 2019/2020”, ID N° 367557, STR N° 77.802**

- En cuanto al Acta de Cumplimiento, hace mención a Servicios Adjudicados, cabe resaltar que la Resolución DGAF/PRESIDENCIA N° 801/2019, art. 3°, hace referencia al Objeto de **Gasto 340 - Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos.**

Sin otro particular y en espera de una respuesta me despido atentamente.



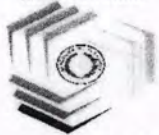
Lic. Graciela Vera de Galeano
Directora de Auditoría Interna

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Lic. Eliana Ynsfrán
Directora
Dirección de Auditoría Interna

DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA ADMINISTRATIVA	
Fecha:	20 NOV 2020
Hora:	13:05
Firma:	Magali Lezcano
Aclaración:	



NOTA DLA N° 37/2020

Asunción, 18 de diciembre de 2020

Señora

Lic. Eliana Ynsfrán, Directora

Dirección de Auditoría Interna

Presente

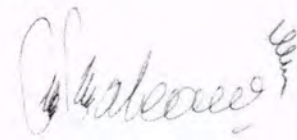
Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a la **Nota DAI N° 114/2020**, de la fecha 20 de noviembre de 2020, detallando las aclaratorias en los siguientes puntos:

- 1- Empresa **Electricidad Yacyreta de Gabriel Sánchez**, ID N° 367578, STR N° 75.022, se procede a la corrección de las discrepancias en cuanto a la unidad de medida, debido a un error de tipeo en el FC14 y Acta de Recepción;
- 2- Empresa **Mundo Trade S.A.**, “Licitación Pública Nacional N° 13/2019, para la Adquisición de Elementos de Limpieza en el marco de las Elecciones Municipales 2020 – Plurianual 2019/2020”, ID N° 367557, STR N° 77.802, corrección de la mención del Objeto de Gasto 340 – Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos, en cuanto al Acta de Cumplimiento.

Se adjuntan documentos correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.




Lic. Graciela Vera de Galeano
Directora de Logística Administrativa

G.V./w.g.




Av. Eusebio Ayala N° 2759 e/ Santa Cruz de la Sierra – (+59521) 6180238 – Asunción Paraguay

Minerva C



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Eliana Ynsfrán
Directora
Dirección de Auditoría Interna



JUSTICIA ELECTORAL

NOTA DAI N° 24/ 2021

Asunción, 08 de febrero de 2021.-

Señora

Lic. Cynthia Alonso M., Directora

Dirección de Tesorería

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del control de los legajos del Ejercicio Fiscal 2020, específicamente el correspondiente a la STR 129.037, Objeto de Gasto 111 - Sueldo Personal Permanente (embargos), correspondiente al mes de octubre.

En ese contexto, luego de la verificación de rigor para dar cumplimiento a la Resolución CGR N° 236/20, específicamente los ítems 1.9 y 1.10 de la Guía básica de documentos que sustentan los ingresos y gastos de los organismos y entidades del Estado, que establece cuanto sigue "Boletas de depósitos para Descuentos Judiciales y Planilla de Descuentos Judiciales".

Asi mismo, se ha identificado una inconsistencia en los montos embargados, detallados a continuación;

Item 1.9 Boletas de depósitos para Descuentos Judiciales:

Boleta de Depósito para Cuentas Judiciales en efectivo y/o cheques BNF N°1.298.179 de fecha 09/11/2020, c/ Carlos Aquino Viveros con C.I.N° 2.575.760, por un total de 750.000 gs.

Boleta de Depósito para Cuentas Judiciales en efectivo y/o cheques BNF N°1.298.180 de fecha 10/11/2020, c/Walter Cornelio Servin Espinola con C.I.N° 5.299.458, por un total de 1.000.000 gs.

Item 1.10 Planilla de Descuentos Judiciales:

- Embargos Depositados, BNF mes de Octubre 2020:

Cheque N° 6.352.936, Carlos Aquino Viveros con C.I.N° 2.575.760, por 750.000, según Boleta N° N°1.298.179.

Cheque N° 6.352.935, Walter Cornelio Servin Espinola con C.I.N° 5.299.458, por un total de 750.000, según Boleta N°1.298.180.

- Descuentos Permanentes:

Walter Cornelio Servin Espinola con C.I.N° 5.299.458, monto 750.000.

Carlos Aquino Viveros con C.I.N° 2.575.760, monto 1.000.000.

Asi mismo, no se observa en el legajo la Planilla de Juicios Varios.

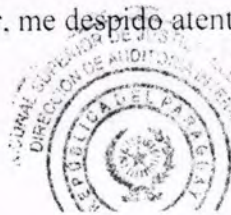
Ante ello y considerando lo mencionado en los puntos anteriores, solicito una aclaratoria al respecto.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Lic. Eliana Ynsfrán
Directora
Dirección de Auditoría Interna



Lic. Eliana Ynsfrán Vascen
Directora de Auditoría Interna

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE TESORERÍA
EJAF
Mesa de Partes N° 304
Recibido en fecha 08/02/2021 Hora: 13
Firma: 6/1



DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS
DIRECCION DE TESORERIA

JUSTICIA ELECTORAL
NOTA D.T. N° 189 / 2021

Asunción, 15 de febrero de 2021


Señora
Lic. Eliana Ynsfran Vaesken, Directora
Dirección de Auditoría Interna
Justicia Electoral
Asunción, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación a la Nota DAI N° 24/2021, en el marco del control de los legajos del Ejercicio Fiscal 2020, específicamente el correspondiente a la STR 129.037, Objeto de Gasto 111 – Sueldo Personal Permanente (embargos), correspondiente al mes de octubre, a fin de responder los puntos señalados en el informe de Auditoría Interna.

Al respecto, se adjunta Memorándum C.P.I/D.T. N° 195/2021, de la Coordinación de Procesos Internos dependiente de la Dirección de Tesorería, remite la aclaratoria de embargo conforme a lo solicitado.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.




Lic. Cynthia Alonso M.
Directora
Dirección de Tesorería - J.E.



Miguel Balbuena

Av. Eusebio Ayala N° 2759 e/Santa Cruz de la Sierra - Tel: (+59521) 6180111 - Asunción - Paraguay
www.tsje.gov.py

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Lic. Eliana Ynsfrán
Directora
Dirección de Auditoría Interna



Custodio de la Voluntad Popular

DIRECCION DE TESORERIA
COORDINACION DE PROCESOS INTERNOS

JUSTICIA ELECTORAL
MEMORANDUM C.P.I/D.T. N° 195/2021

A: **Lic. Cynthia Alonso**
Dirección de Tesorería

De: **Lic. Luis Sanabria**
Coordinación de Procesos Internos

Objeto: Aclaratoria de Embargo

Fecha: 11 de febrero de 2021

Con relación a la Providencia N° 312/2021, donde remite la Nota DAI N° 24/2021, en el marco del control de los legajos del ejercicio fiscal 2020, específicamente a la STR N° 129.037, Objeto de Gasto 111 – Sueldos (Embargos) correspondiente al mes de octubre, en la cual solicita una aclaratoria de lo expuesto en la mencionada nota.

Al respecto se menciona que en la Planilla N° 3/10 de Descuentos de Permanentes, de la STR N° 129.037 correspondiente al mes de octubre 2020, se visualiza los descuentos realizados a los salarios de los funcionarios **Walter Cornelio Servin Espínola** de Gs. 750.000., y **Carlos Aquino Viveros** de Gs. 1.000.000, pero en las boletas de depósitos se constatan que hubo un error al momento de depositar, ya que se invirtieron los montos descontados de los respectivos funcionarios. En tal sentido se aclara, que los depósitos realizados por el mes de diciembre de 2020, fueron efectuados tal como se detallan en el cuadro descriptivo que aparece más abajo, subsanando así la diferencia ocasionada de los montos depositados del mes de octubre 2020.

Depósito correspondiente al mes de Diciembre 2020

Funcionario	Descontado Diciembre	Monto Depositado	Deposito a la Cuenta N°	Juicio Caratulado
Walter Cornelio Servin Espínola	438.993	188.993	60.01.493.564/8	Nexo S.A.E.C.A. C/ Walter Cornelio Servin Espinola s/ Cobro de Guaranies
		250.000	60.01.402.280/9	Cooperativa Multiactiva Yoayu Ltda. c/ Carlos Aquino Viveros y Héctor D. Calcena Aquino s/ Acción Preparatoria de Juicio Ejecutivo
Carlos Aquino Viveros	927.026	927.026	60.01.402.280/9	Cooperativa Multiactiva Yoayu Ltda. c/ Carlos Aquino Viveros y Héctor D. Calcena Aquino s/ Acción Preparatoria de Juicio Ejecutivo

Se adjuntan al presente memorándum, extractos de pagos anuales, copias de las planillas judiciales y copias de los oficios judiciales.

Dirección de Tesorería
DGAf

Fecha: 11/02/21 Hora: 13:48

JHONNY DAMEN
Dirección de Tesorería
Justicia Electoral

Lic. Luis Sanabria
Coordinador de Procesos Internos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Lic. Eliana Ynsfrán
Directora
Dirección de Auditoría Interna



Tribunal Superior de Justicia Electoral

JUSTICIA ELECTORAL

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

NOTA DAI N° 22 / 2021

Asunción, 03 de febrero de 2021.-

Señor
Lic. Edgar Torales, Director
Dirección de Transporte
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, dentro del marco de control de los legajos del Ejercicio Fiscal 2020, para informar respecto a las diferencias detectadas durante los trabajos de control realizados.

Tomando como muestra la planilla según los memorando de la Dirección de Transporte y la Dirección de Patrimonio, existe discrepancias respecto al año de fabricación de vehículos, Facturas de compra, Póliza de la Empresa Rumbos S.A. de Seguros que se detallan a continuación:

N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN (MARCA, TIPO, COLOR, AÑO)		CHASSIS	Consta S/Memorandum MDT N° 74 del 5/12/2018	Consta S/Memorandum m MDT N° 076 DEL 6/12/2018	Consta S/Memorandum DPM N° 404 DEL 6/12/2018	S/ Comprobante de Factura
1	HYUNDAI	H1	KMJWA37KAGU807017	2015	2015	2017	2016
2	KIA	SPORTAGE	KNAPM817AH7169232	2016	2016	2017	No se aclara el año en la factura
3	KIA	SPORTAGE	KNAPM817AH7169030	2016	2016	2017	
4	KIA	SPORTAGE	KNAPM817AH7167881	2016	2016	2017	
5	KIA	SPORTAGE	KNAPM817AH7133731	2016	2016	2017	
6	HYUNDAI	FURGON HD 55	KMFGA17CPJC303536	2017	2017	2018	2018
7	HYUNDAI	FURGON HD 55	KMFGA17CPJC303537	2017	2017	2018	2018

Teniendo en cuenta los datos mencionados mas arriba y en los Memorandum MDT N° 14/2017 de fecha 02/02/2017 y MDT N° 17/2017 de fecha 20/02/2017 se solicita corrección y actualización de datos, por lo que se debe tomar en consideración los datos correctos para futura renovación de pólizas (se adjunta documentos respaldatorios).

Ademas se solicita a la Dirección de Transporte en un plazo no mayor de 10 días, tomar recaudos necesarios ante la Empresa Rumbos S.A. de Seguros a fin de que la documentación presentada refleje datos correctos y actualizados, y la misma comunique a la Dirección de Auditoría Interna las medidas adoptadas para proceder al levantamiento de dicha observación.

Sin otro motivo en particular me despido atentamente.

Marcos Ferrelra
Dirección de Transporte
Secretaría

Recibido 03/02/21
N.º 13-12



Franco Rójos
Coordinadora General
Auditoría Interna Institucional

Av. Eusebio Ayala N° 2759 c/Santa Cruz de la Sierra - Tel: (+59521) 6180619 - Asunción - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Lic. Eliana Ynsfrán
Directora
Dirección de Auditoría Interna



Dirección de Transporte

Asunción, 10 de febrero del 2021.-

N.D.T. N° 03 /2021

Señora
Lic. Eliana Ynsfrán-Directora
Dirección Auditoría Interna Institucional-Justicia Electoral
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de dar respuesta al NOTA DAI N° 22 /2021, que hace referencia a los trabajos de control de legajos del Ejercicio Fiscal 2020, informe respecto a las diferencias detectadas durante los trabajos.

De acuerdo a la muestra tomada en planilla según los memorando de la dirección de Transporte y la Dirección de Patrimonio, existe discrepancia respecto al año de fabricación de vehículos, Facturas de compra, Póliza de la Empresa Rumbos S.A. de Seguros, detallados a continuación:

N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN (MARCA, TIPO, COLOR, AÑO)		CHASSIS	Consta S/Memora ndum MDT N° 74del 05/12/201 8	Consta S/Memorandum MDT N° 076 del 6/12/2018	BASE DE DATOS DIRECCIÓN DE TRANSPORTE, ACTUALIZADO A LA FECHA	Consta S/Memora ndo DPM N° 404 del 6/12/2018	BASE DE DATOS DIRECCIÓN DE PATRIMONIO ACTUALIZAD O A LA FECHA	S/ Compro bante de Factura
1	HYUNDAI	H1	KMJWA37KAGU807017	2015	2015	2016	2017	2016	2016
2	KIA	SPORTAGE	KNAPM817AH7169232	2016	2016	2017	2017	2017	No se aclara año en la factura
3	KIA	SPORTAGE	KNAPM817AH7169030	2016	2016	2017	2017	2017	
4	KIA	SPORTAGE	KNAPM817AH7167881	2016	2016	2017	2017	2017	
5	KIA	SPORTAGE	KNAPM817AH7133731	2016	2016	2017	2017	2017	
6	HYUNDAI	FURGÓN HD 55	KMFGA17CPJC303536	2017	2017	2018	2018	2018	2018
7	HYUNDAI	FURGÓN HD 55	KMFGA17CPJC303537	2017	2017	2018	2018	2018	2018

Teniendo en cuenta los datos mencionados más arriba y en los Memorandum MDT N° 14/2017 de fecha 02/02/2017 y MDT N° 17/2017 de fecha 20/02/2017, se procedió a la actualización de datos conforme el informe realizado por la dirección de Patrimonio, cuyos datos consignados son los correctos. (Adjunto planilla de actualización de datos del listado de vehículos de la institución).

Sin otro particular, me despido muy atentamente.-



EDGAR TORALES
Director de Transporte



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Lic. Eliana Ynsfrán
Directora
Dirección de Auditoría Interna

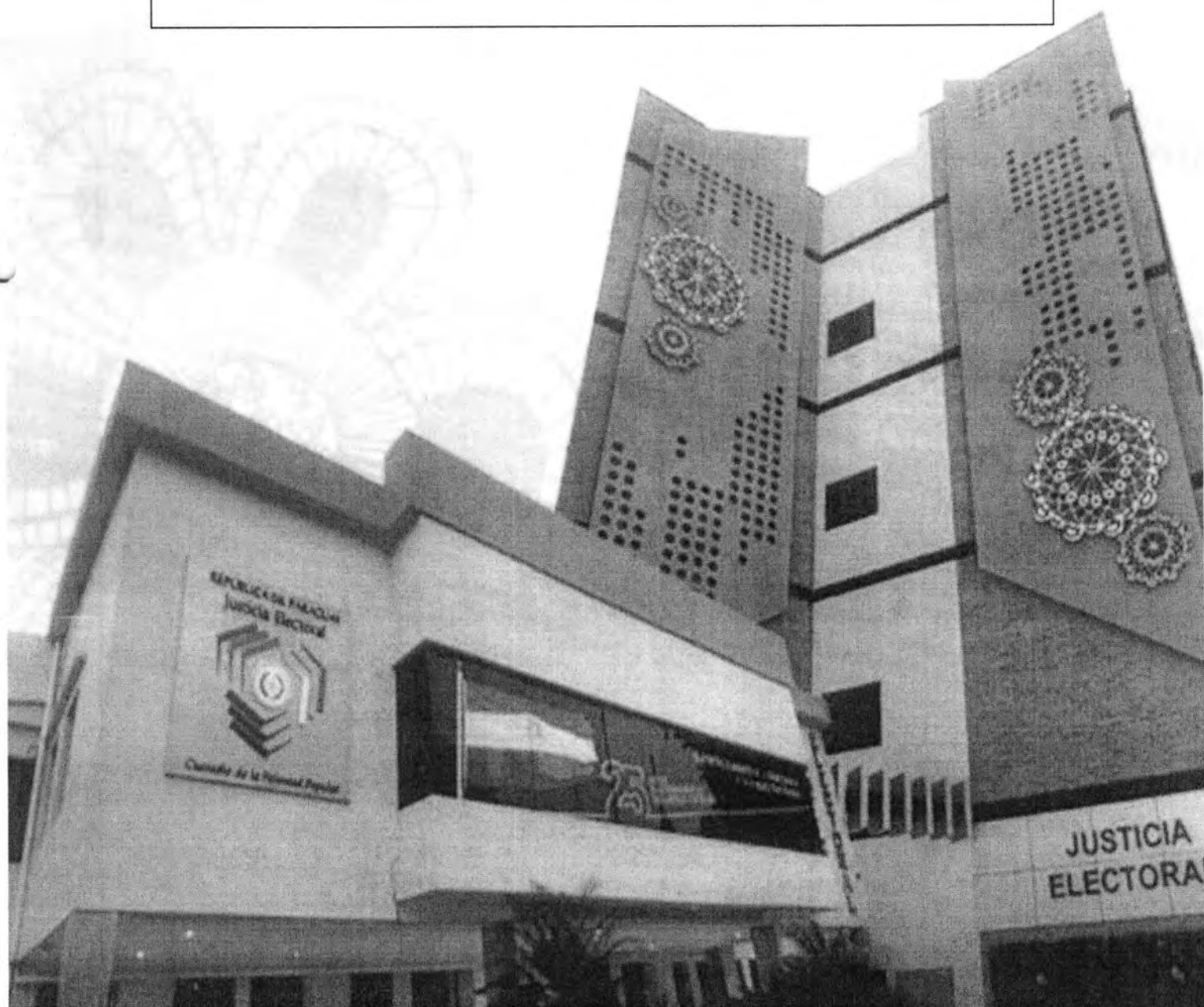
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral



Custodio de la Voluntad Popular

**PLAN DE MEJORAMIENTO
INSTITUCIONAL**

**RESULTANTE DEL INFORME DE
AUDITORIA INTERNA DEL PRIMER
SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021**



NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA SISTEMAS DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015 -

Institución: Justicia Electoral
 Máxima Autoridad: Ministro Presidente JAIME BESTARD
 Directora de Auditoría Interna: Lic. Eliana Ynsfran
 Correo electrónico: elianamyv@gmail.com
 Teléfono: 6180-313
 Auditora de Control y Seguimiento MECIP: Lic. Milagro Villalba

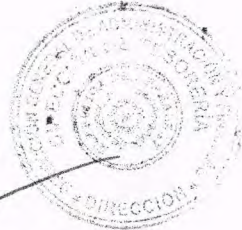
PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL RESULTANTE DEL INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DEL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021

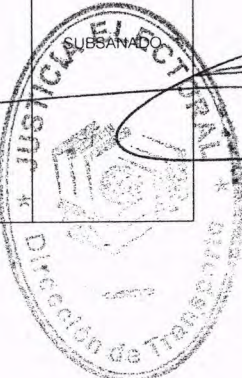
OBJETIVO: Fortalecer el Sistema de Control

(1) Observación s/informe	(2) Código- Hallazgo	(3) Debilidad- Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6) Fecha de Inicio	(7) Fecha de Finalización	(8) Periodicidad del seguimiento	(9) Responsable ejecución	(10) Indicador del Cumplimiento (Definir meta)	(11) % Avance de Cumplimiento	(12) Observaciones
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DEL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021											
INCONSISTENCIA EN DATOS PERSONALES DE LOS FUNCIONARIOS EN LAS PLANILLAS DE PAGO	Observación N°1 DEL INFORME DE AUDITORIA INTERNA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021	En la planilla de pago de la Dirección de Tesorería figuran diferentes los apellidos, comparando con la copia de Cédula de Identidad.	MODIFICAR Y/O ACLARAR LO OBSERVADO EN LAS PLANILLAS	Según Nota DAI N°80/2021, se comunicó a la Dirección de Tesorería sobre las inconsistencias encontradas, así como también se pone a conocimiento sobre la respuesta de la Dirección de Recursos Humanos. En cambio, en la Planilla de Tesorería figura diferente comparando con la copia de Cédula de Identidad, por tanto se cita la planilla con los datos...	01/01/2021	30/06/2021	SEMESTRAL	DIRECCIÓN DE TESORERÍA	Según Nota D.T. N° 1074/2021, de fecha 18 de octubre de 2021, la Dirección de Tesorería informa que se procedió a la actualización de los apellidos de los funcionarios que se citan a continuación con sus respectivos datos correctos...	100%	SUBSANADO
DIFERENCIA EN DOCUMENTOS EN CUANTO AL COLOR DE VEHICULO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA JUSTICIA ELECTORAL	Observación N°2 DEL INFORME DE AUDITORIA INTERNA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021	Listado de vehículo con variaciones en datos con la cédula verde.	MODIFICAR Y/O ACLARAR EL DETALLE DE LOS DOCUMENTOS.	Según Nota DAI N°69/2021, se informó lo observado a la Dirección de Transporte (Administrador del Contrato). Así mismo se recomienda verificar las cédulas verdes con el listado de vehículos del Parque Automotor de la Justicia Electoral antes de realizar nuevos llamados para mantenimiento y reparación de los mismos.	01/01/2021	30/06/2021	SEMESTRAL	DIRECCIÓN DE TRANSPORTE	Según Nota N.D.T. N° 71/2021, de fecha 18 de octubre de 2021, la Dirección de Transporte, informa que remitió lo observado a la Dirección de Patrimonio, encargada de la gestión de los documentos mencionados. Así también la Dirección de Transporte procedió a la actualización del listado de vehículos de la Institución acorde a las cédulas verdes de los mismos.	100%	SUBSANADO

Dirección de Auditoría Interna
 Lic. Eliana Ynsfran
 Directora

ES COPIA DEL ORIGINAL


 Lic. Cynthia Alonso M.
 Directora
 Dirección de Tesorería- J.E.


 EDGAR TORALES
 Director de Transporte

NOTA DAI N° 80 / 2021

Asunción, 14 de octubre de 2021



Señora
Lic. Cynthia Alonso M, Directora
Dirección de Tesorería
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de los trabajos de control realizados en el OG 133- Bonificaciones y Gratificaciones del ejercicio fiscal 2021, tomando como muestra la STR 11027 (febrero) y STR 40949 (abril), según Nota DAI N° 73/2021 consultada a la Dirección de Recursos Humanos sobre las inconsistencias de nombres y apellidos de algunos funcionarios, la Dirección de Recursos informa según Nota RRHH N° 879/2021 que conforme a las documentaciones obrantes en el legajo personal (fotocopia de Cédula de Identidad) y las planillas de pagos no poseen inconsistencias.

En cambio, en la planilla de Tesorería figura diferente los nombres y apellidos, comparando con la copia de Cédula de Identidad, por tanto se cita la planilla con los datos y se adjunta los documentos que respaldan para su actualización.

C.I.C.N°	EN LA DIRECCION DE TESORERIA FIGURA	EN LA COPIA DE C.I.C. FIGURA
1.001.448	JUANA SUGASTI DE AGÜERO	JUANA SUGASTI SALVIONI
1.944.478	MARIA ESTHELA SORIA DE ACHUCARRO	MARIA ESTHELA SORIA GUACHIRE
3.375.943	MARIA NATALIA OLMEDO DE ORTIZ	MARIA NATALIA OLMEDO ORTIZ
3.674.442	HUGO AMADO CORONEL CARTAMAN	HUGO AMADO CARTAMAN CORONEL

Sin otro particular, me despido atentamente.

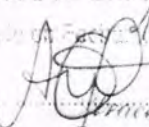


Lic. Eliana Ynsfrán
Directora
Dirección de Auditoría Interna

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Lic. Eliana Ynsfrán
Directora
Dirección de Auditoría Interna

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE TESORERÍA
DGAF 3356
Mesa de Entrada N° 14/10/21 Hora: 13:10
Fecha de Expediente: 14/10/21
Firma: 
Dirección de Tesorería
Justicia Electoral



DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS
DIRECCION DE TESORERIA

JUSTICIA ELECTORAL
NOTA D.T. N° 1074 / 2021

Asunción, 18 de octubre de 2021

Señora
Lic. Eliana Ynsfran Vaesken, Directora
Dirección de Auditoría Interna
Justicia Electoral
Asunción, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación a la Nota DAI N° 80/2021, en la cual solicita actualización de datos de cuatro funcionarios cuyas fotocopias de cedula se adjunta para el efecto.

Al respecto, se adjunta Memorándum C.P.I/D.T. N° 1243/2021, de la Coordinación de Procesos Internos dependiente de la Dirección de Tesorería, se informar que se procedió a la actualización de los apellidos de los funcionarios que se citan a continuación con sus respectivos datos correctos.

C.I. N°	NOMBRE	APELLIDOS
1.001.448	Juana	Sugasti Salvioni
1.944.478	Maria Esthela	Soria Guachire
3.375.943	Maria Natalia	Olmedo Ortiz
3.674.442	Hugo Amado	Cartaman Coronel

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.



3376

Av. Emilio Ayala N° 2759 e/Santa Cruz de la Sierra - Tel. (+59521) 6180111 - Asunción - Paraguay
www.tsje.gov.py



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Eliana Ynsfran
Directora
Dirección de Auditoría Interna



DIRECCIÓN DE TESORERÍA
COORDINACIÓN DE PROCESOS INTERNOS

JUSTICIA ELECTORAL
MEMORANDUM C.P.I./D.T. N° 1243/2021

A: **Lic. Cynthia Alonso**
Dirección de Tesorería

De: **Lic. Luis Sanabria**
Coordinación de Procesos Internos

Objeto: Informar sobre actualización de datos

Fecha: 18 de Octubre de 2021

Con relación a la Providencia N° 2937/2021, donde remite la Nota de la Dirección de Auditoría N° 80/2021, en la cual solicita actualización de datos de cuatro funcionarios cuyas fotocopias de cédula se adjuntan para el afecto.

Respecto a ello, se informa que se procedió a la actualización de los apellidos de los funcionarios que se citan a continuación con sus respectivos datos correctos.

C.I.N°	NOMBRES	APELLIDOS
1.001.448	JUANA	SUGASTTI SALVIONI
1.944.478	MARIA ESTHELA	SORIA GUACHIRE
3.375.943	MARIA NATALIA	OLMEDO ORTIZ
3.674.442	HUGO AMADO	CARTAMAN CORONEL

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE TESORERÍA
DGAF
Mesa de Entrada N° 3376
Recibido en Fecha: 18/10/2021 Hora: 10:57
Firma:
Lic. Elena Aquino
Aclaración: Dirección de Tesorería

Firma

Lic. Luis Sanabria
Coordinador de Procesos Internos

L.S. /l.o.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Lic. Eliana Ynsfrán
Directora
Dirección de Auditoría Interna



Custodio de la Voluntad Popular

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

NOTA DAI N° 69/2021

Asunción, 14 de Setiembre de 2021.-

Señor

Edgar Torales, Director

Dirección de Transporte

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a los trabajos de controles realizados del Ejercicio Fiscal 2021, O.G. 244- Mantenimiento y reparaciones menores de equipos de transporte, con el fin de informar que se observó una diferencia en el COLOR del Móvil 88, chapa EAD171, al hacer el cruzamiento con la cédula verde (BEIGE) remitida por la Dirección de Patrimonio por Memorando DPM N°233/2021 con el Memorandum M.D.T. N°93/2016 (CHAMPAGNE) y la Constancia del Servicio a ser prestado (CHAMPAGNE), como así también en el Presupuesto según Contrato (CHAMPAGNE), Solicitud de Emisión de Orden de Compra, Trabajo y/o Servicios (CHAMPAGNE), Orden de Trabajo y/o Servicios N°124 (CHAMPAGNE) e Informe de trabajos realizados (CHAMPAGNE).

Se recomienda verificar las cédulas verdes con el listado de vehículos del parque automotor de la Justicia Electoral antes de realizar los nuevos llamados para mantenimiento y reparación de los mismos.

Aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.



Lic. Eliana Ynsfrán
Directora de Auditoría Interna

Raul Mancuello
Dirección de Transporte
Secretaría

14/09/2021 -

- CC: Lic. Iván Giménez, Director
Dirección de Patrimonio
- C.P. Angelo Calderini, Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contratación
- Sr. Marcelo Denis, Director
Dirección de la Unidad Ejecutora de Contratos

JUSTICIA ELECTORAL	
UNIDAD EJECUTORA DE CONTRATOS - DGAF	
Recibido en fecha: 14/09/2021	Hora:
Firma: R. Noguera
Aclaración: Katherine Noguera
Unidad Ejecutora de Contratos	

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Lic. Eliana Ynsfrán
Directora
Dirección de Auditoría Interna



Dirección de Transporte

Asunción, 18 de octubre del 2021.-

N.D.T. N° 71 /2021

Señora
Lic. Eliana Ynsfrán-Directora
Dirección Auditoría Interna Institución-Justicia Electoral
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de dar respuesta a la NOTA DAI N° 67 /2021, que hace referencia a los trabajos de control realizados del Ejercicio Fiscal 2021, durante la verificación se observó una diferencia en el N° de Chassis de la Tarjeta de Identificación del Código de RASP E-0002484 del Móvil 119, chapa BHN551, con la cédula verde.

Al respecto, la dirección a mi cargo remitió mediante nota N.D.T. N°: 55/2021, copias del legajo de las observaciones realizadas en la Notas DAI N° 67/2019, DAI N° 69/2021 y DAI N° 70/2021, a la Dirección de Patrimonio, encargada de las gestiones para la obtención de los documentos mencionados más arriba, para el correspondiente.

En observancia a lo mencionado, la dirección de Transporte procedió a la actualización del listado de vehículos de la Institución acorde a las cédulas verdes de los mismos.

Asimismo, cabe señalar que las diferencias de los datos encontrados en los diferentes documentos que refieren a los servicios de Mantenimiento y Reparación de vehículos de la Justicia Electoral tales como: Constancia de Servicio a ser Prestado, Presupuesto según Contrato, Solicitud de Emisión de Orden de Compra, Trabajo y/o Servicio, Orden de Trabajo y/o Servicios N° 124 e Informes de trabajos realizados, no representaron dificultad para el cumplimiento efectivo de los servicios solicitados en los mismos.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.-



EDGAR TORALES
Director de Transporte



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Lic. Eliana Ynsfrán
Directora
Dirección de Auditoría Interna